

Memorando Nro. DP-SG-2024-0313-M

Quito, D.M., 28 de noviembre de 2024

PARA: Sr. Dr. Santiago Javier Valarezo Guerrero
Director Provincial de la Defensoría Pública Azuay

Srta. Mgs. Jessica Gabriela Ruales Benavides
Directora de Planificación, Encargada

Sra. Lcda. Mayra Yolanda Clavijo Moreno
Directora de Comunicación Social

ASUNTO: Atención al memorando DP-DASJ-2024-0545-M. Notificación del Acta de renovación y reforma del convenio de cooperación interinstitucional entre la Defensoría Pública del Ecuador y la Universidad del Azuay

Reciban un cordial y atento saludo. Mediante memorando DP-DASJ-2024-0545-M, de fecha 27 de noviembre de 2024, el doctor Henryr Patricio Masabanda Bolaños, Director de Asesoría Jurídica, remitió a Secretaría General el “Acta de renovación y reforma del convenio de cooperación interinstitucional entre la Defensoría Pública del Ecuador y la Universidad del Azuay”. Y menciona que: “el Director Provincial de la Defensoría Pública Azuay, nos envió tres ejemplares del Acta de Renovación, por tanto, un ejemplar permanecerá dentro de esta Dirección de Asesoría Jurídica (...)” Por lo tanto, la contraparte ya fue notificada por medio del administrador, conforme lo mencionó en la llamada mantenida el día de hoy 28 de noviembre de 2024 la Dirección Asesoría Jurídica a ésta Secretaría General.

En observancia de lo dispuesto en la Resolución DP-DPG-DASJ-2023-125 de fecha 27 de octubre de 2023, y en razón de que secretaría General recibió dos ejemplares, remito un ejemplar a la Directora de Planificación de la Defensoría Pública del Ecuador.

A su vez, pongo en conocimiento al administrador y la Directora de Comunicación Social de la Defensoría Pública del Ecuador la referida Acta.

Con sentimiento de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Dr. Pablo Ricardo Costa Sosa
SECRETARIO GENERAL

Referencias:

- DP-DASJ-2024-0545-M

Anexos:

- Memorando Nro. DP-DASJ-2024-0545-M
- Acta de renovación y reforma del convenio de cooperación interinstitucional entre la Defensoría Pública del Ecuador y la Universidad del Azuay

Copia:

Sr. Dr. Ricardo Wladimir Morales Vela
Defensor Público General

Sr. Dr. Henryr Patricio Masabanda Bolaños
Director de Asesoría Jurídica

Sra. Mgs. María Elena Vinuesa Cárdenas
Experta Jurídica 2

Memorando Nro. DP-SG-2024-0313-M

Quito, D.M., 28 de noviembre de 2024

Srta. Lcda. Gema Guadalupe Moreira Bravo
Analista 2 de Biblioteca de Jurisprudencia

Sr. Steven David Alvarez Castro
Oficinista 2

gm